

Puntos Clave

El Seguro Social es un programa federal de apoyo a los ingresos administrado por la Administración del Seguro Social. Proporciona asistencia monetaria mensual a personas con discapacidades, ingresos limitados y recursos limitados para ayudarles a satisfacer sus necesidades básicas de comida, ropa y vivienda.

Para calificar para los ingresos del Seguro Social (SSI), la discapacidad debe ser determinada médicamente y se espera que dure un año o más y le impida tener un empleo sustancialmente remunerado.

Una persona puede solicitar los beneficios del Seguro Social en el mes en que cumple 18 años. Por ejemplo, si una persona cumple 18 años el 12 de junio, puede presentar la solicitud el 1 de junio.

Para solicitar el Seguro Social y ver los criterios de discapacidad, puede ir a www.ssa.gov y presentar una solicitud en línea. Una vez que haya completado el formulario en línea, un representante del Seguro Social se comunicará con usted para programar una cita para ir a la oficina local y completar el proceso. La cita suele durar una hora. Esté preparado para esperar incluso si tiene una cita.

La siguiente documentación ayudará a que el proceso de solicitud sea más efectivo.

- Tarjeta de seguro Social
- Certificado de nacimiento (u otra prueba de edad)
- Talones de cheque de pago o copias de los pagos recibidos (incluida la manutención infantil) que está recibiendo actualmente (prueba de ingresos) durante las últimas 4 semanas.
- Estados de cuenta bancarios, pólizas de seguro de vida, registro de efectivo mantenido (prueba de recursos)
- Prueba de arreglos de vivienda (por ejemplo, un contrato de arrendamiento o un documento de servicios públicos)
- Nombres, direcciones y números de teléfono de médicos, hospitales y clínicas
- Planes de educación individual, evaluaciones psicológicas, evaluaciones vocacionales
- Documentos que muestren historial médico, prueba de discapacidad

Si se determina que es elegible, los beneficios son retroactivos al primer día del mes siguiente a la fecha de su solicitud. La determinación puede tardar de 3 a 6 meses o más.

Un beneficiario representante es una persona o agencia que administra sus beneficios si usted no puede hacerlo usted mismo. Ellos evaluarán si lo necesita. Un tutor o padre puede solicitar ser el representante del beneficiario. Su coordinador de servicios de apoyo familiar puede ayudarlo a presentar la solicitud en línea.

Comuníquese con su coordinador de servicios de apoyo familiar